

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.-AÑO VIII.-NÚMERO 2.412

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRESA: BRAVO MUÑOZ, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SÁBADO 1 DE OCTUBRE DE 1921

DE LA OPERACION DE TIZZA

(POR TELÉFONO)

30, 22'30 h.

Melilla.—La retirada de las fuerzas de Tizza se hizo con gran dificultad a causa de la oscuridad de los rebeldes que, aprovechando los accidentes del terreno, consiguió muchas veces hacer falso a corta distancia de nuestras tropas, teniendo que funcionar intensamente la Artillería hasta que el enemigo abandonó la defensa que teníamos hechas.

Los Regulares fueron los que más sufrieron los efectos del combate sostenido.

Los soldados lucharon con admirable valor y espíritu excelente, recibiendo la acuchillada heroica de Cavalcanti que, dando ejemplo, avanzó al frente de las fuerzas, sin preocupaarse de que el caballo que montaba hubiera sido herido por tres veces.

Pasadas las primeras horas de la tarde llegó Cavalcanti a la plaza con fuerzas de Infantería, siendo vitoreado por el público al saberse el comportamiento tan heroico de las tropas durante todo el combate.

A las tres y media de la tarde llegó a Melilla el general Barquer.

Los soldados que regresaban de la operación de Tizza marchaban cantando por las calles el himno de la Exposición de Valencia.

La gente aclamaba y abrazaba a los soldados, siendo grande el entusiasmo en todos los rincones.

El alto Comisario presenció desde el zoco el fin del desarrollo del combate de Tizza.

Habló con los periodistas, a quienes les dijo que estaba satisfecho del resultado de la operación.

Un moro que dice que "está amigo", pero que se sospecha que tiene relaciones con la banda, ha dicho que ésta era dirigida por Abu-al-Kam en el combate de Besi-Sicar.

La banda quedó quebrantadísima por el intenso fuego de fusilería y por la Artillería que arrojó miles de granadas, además de las 200 bombas que arrojaron los aviadores.

El teniente del batallón de Granada Federico Molina se portó bravamente, llegando a las alambradas de Tizza cuando mayor era el combate.

Después, durante la retirada, fue recogiendo los caídos de los que estuvieron en medio de una lluvia de balas.

Al regresar al zoco el Hijo del heroico teniente, fue muy felicitado por los jefes y las autoridades militares.

También es elegido grandemente la conducta del teniente de Intendencia Alfonso Aguirre, que recibió un balazo en el brazo y siguió con las tropas hasta que otro balazo le atravesó en muslo.

Ha muerto un alférez de Artillería, un sargento del regimiento de Granada, un cabo y cuatro soldados del mismo regimiento, un cabo de Intendencia y dos soldados del regimiento de la R. I. A.

La acción de los aviadores ha sido eficazísima.

De un disparo, que tomó altura sobre el mar, se cayeron tres bombas, que estallaron sin causar desgracias personales.

1, 1'30 h.

Más detalles.—Vigoroso asalto de las tropas españolas

Melilla.—Se reciben noticias complementarias del duro combate de Ben-Sicar en las que el enemigo ha experimentado un castigo asistido, habiendo sufrido parte que lamentar sensibles bajas, que han recaído especialmente en el batallón de Granada, cuyo comportamiento fue heroico.

Anaque la operación tenía por principal objeto el abastecimiento de la posición de Tizza, donde había necesidad absoluta de llevar víveres en cantidad por estar casi agotados, se aprovechó para efectuar un reconocimiento ofensivo por las inmediaciones y destruir las fortificaciones levantadas por los moros.

Primer salió la columna del general Taxis que, en vista de los contingentes moros que iniciaron el ataque, fue inmediatamente reforzada con otra columna al mando del coronel de Vergara, señor Lucas.

Como operación preliminar, los barcos anclados en la costa calaroncitos a los grupos rebeldes que, en massa compactos y ofreciendo frente blanco, trataban de arrestando al paso de los convoyes para impedir su llegada a la posición.

Cuando se vió que los grupos se reunían hasta formar un contingente numeroso, Cavalcanti tomó personalmente el mando de todas las fuerzas.

Observóse a poco que los moros, blanco de un violento fuego de la Artillería de posición y de los barcos, se retiraban en perfecto orden escalonado, sin dejar de atacar con descargas de fusilería, corriendo en núcleo hacia la izquierda para alcanzar la cabeza del convoy y haciendo frente el grupo de la banda en las construcciones, objetivo de nuestras tropas, que en tanto defendían la marcha del convoy causaban en el enemigo verdaderos estragos con su fuego por descargas cada vez que el enemigo intentaba una salida de las fortificaciones.

A pesar de la actividad del enemigo, nuestras tropas hicieron un vigoroso asalto a sus posiciones. Fueron unos instantes de emoción en los que los bravos soldados de España arrojaron rápidamente sobre los parapetos moros, saltándolos y restando una oposición en combate realísimo.

A las orcas de la mañana las tropas, cercanas ya a Tizza, invadieron que suspendió el avance a unos 200 metros de la posición, ante una lluvia de balas, y hubieron de maniobrar para evitar el movimiento envolvente que iniciaban los moros sobre el Tercio y el batallón de Granada, uno de los que intervinieron en la operación.

Este momento fue aprovechado por el general Cavalcanti para verter a las tropas, y seguido de su Ejército Mayor y de dos batallones de Infantería, arremetió contra las avanzadas moras, entre un verdadero diluvio de proyectiles.

La intervención de estos fuerzas en tan preciosos momentos fue efectuadísima, salvando a las tropas, amenazadas de ser envueltas, y expulsando entonces los refugios moros.

El combate, muy castigado, emprendió una franca retirada sin recoger las bajas y estos momentos fueron aprovechados por los asaltantes para hacer el avance, no sin perder las primeras acémillas que intentaron la entrada en Tizza.

Inmediatamente fueron coroneados los puestos crismizantes. La posición quedó abastecida y cubierta de bajas, reponiéndose las tropas defensoras.

A las cuatro de la tarde y con todo género de precauciones se emprendió el repliegue, no siendo necesario combatir, pues el enemigo, quebrantadísimo, se abstuvo de hostilizar.

Ha sido de notar la eficacia de la ayuda prestada por los aeroplanos que, con carros blancos, dieron repetidas veces a los grupos concentrados, habiendo merecido su actuación grandes elogios del general Cavalcanti.

Constantemente comunicaban además al mando la dirección en que debían hacerse los ataques para castigar más duramente al enemigo, facilitando otros datos que fueron aprovechados convenientemente por el Ejército Mayor.

Como desde el principio de la operación el fuego de los barcos empezó a causar estragos en la banda, ésta puso especial énfasis en atacar a su vez a los barcos, logrando causar al Alfonso XIII ligeros avatares con un proyectil que hizo blanco en el buque por la banda de estribor, un poco por encima de la cubierta del puente, cerca del sitio donde principia el buque.

El proyectil atravesó un salón y un camarote, causando, como hemos dicho, ligeros destrozos.

La tripulación, sin dar importancia al daño, continuó haciendo cortos fuegos sobre los rebeldes, al propio tiempo que parte de la marina se encargó de preparar provisiones para la avenida.

También ha sido muy elogiada la tripulación del Cataluña, buque que, apenas llegado al puerto, recibió órdenes de marchar inmediatamente a cooperar a las acciones de los demás cruceros.

El alto Comisario ha felicitado claramente al general Cavalcanti y éste le recordó que el día anterior cumplió el aniversario de la fundación de la carga de Taxis, por cuya operación le fue otorgada la cruz laurada de San Fernando.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 30, 22'30 h.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron despachando con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Trabajo.

Mientras el rey de Palacio se limitó a decir a los periodistas que su despacho con el Monarca había circulado de importancia, concretándose sólo a someter a la firma regla varios decretos.

Una operación de ayer

Dijo Muñoz que la operación de ayer en Melilla, aunque había tenido importancia, era una acción normal dentro del avance que con tanto éxito se está realizando.

Complimentando a los reyes

El subsecretario de Hacienda, señor Berlanga y Muñiz, acompañado de su hija, cumplió a los reyes.

Hoym recibió la Reina a la comisión de Salamanca, que preside el Obispo de aquella diócesis, que estuvo a darle las gracias por haber sido nombrado en el acto de la imposición de nombres a los aeroplanos que, según dice el ejército de África, regala dicha ciudad.

Firma de Guerra

Ha sido firmada la siguiente disposición del Ministerio de la Guerra:

Confiriendo al teniente coronel de Infantería, don Simeón Gómez Herández, el mando del regimiento de Ciudad Rodrigo.

Decretos

El subsecretario de la Presidencia, al recibir a los periodistas, les comunicó que han sido sometidos a la firma del Rey los siguientes decretos:

Muñoz.—Nombrando teniente general de la Armada a don Manuel Arjona.

Ireneo Jiménez de la Armada al subintendente don Francisco Javier Gorzález.

Herández.—Confiriendo el título para los gestos de representación de España en la Sociedad de Naciones.

Se aplaza la orden de deportación contra Ghiraldá.

El cuadro de Cuello dijo a los periodistas que le habían visitado una comisión del Ateneo y otra de la Sociedad de Autores para regular que no se llevaba a efecto la orden de deportación contra el escritor argentino Alberto Ghiraldá.

Aclarando a dicho cargo, el Ministro de la Guerra, habiendo ordenado que se ampliase las informaciones hechas para ver si se confirmaba, o por el contrario, hay que modificarlas y proceder después en consecuencia.

Iglesia en ruina

Esta mañana visitó al ministro de Gracia y Justicia el Cardenal primado para darle cuenta del estado ruinoso en que se encuentra la iglesia de San Juan de Toledo, que hace un año sufrido grandes daños materiales a consecuencia del temporal.

El Ministro prometió al cardenal tomar medidas para hacer las necesarias reparaciones.

Visitas

Visitando al ministro de Gracia y Justicia los subsecretarios Eloy Buldón y Alejandro Rosalid.

Proyectos de Franco Rodríguez

Franco Rodríguez se propone presentar en las Cortes varias proyecciones entre las que figurarán referentes al personal judicial, otro sobre la reducción de los fueros de Galicia y otro de los servicios sanitarios de los Cárceres.

Visita de inspección

El próximo domingo el ministro de Gracia y Justicia, acompañado del director de Prensa, girará una visita de inspección al Reformatorio de adolescentes de Oviedo.

A Cartagena

El ministro de Marina saldrá mañana para Cartagena.

Jura de la bandera

En el paseo de Ronda se celebró esta mañana el acto de la jura de la bandera de los nuevos recién llegados.

A las nueve de la mañana empezaron a llegar los fieles.

En la entrada del paseo se instaló un atril sobre un tabernáculo del Centro Electrotécnico.

A las doce y media llegó el general Gobernador, y a la una en punto se presentó el ministro de la Guerra vistiendo de uniforme.

Siguientemente, el señor Civera, el marqués de Estella y el obispo de Soria, oficiaron la ceremonia.

Antes de la ceremonia se dijo una misa de campaña.

Dijo que se formaron las fuerzas y el general gobernador pronunció las palabras protocolares, comenzando a comunicar el desfile, que duró más de dos horas.

Las tropas fueron aclamadas y los royes vitoreados en la plaza de Oriente.

EL DIA EN MELILLA

(POR TELÉFONO)

1, 1'30 h.

Bombardeo del Gurugú

Dos buques de guerra, las baterías de posición y las de costa, establecieron durante todo el día de hoy intensos bombardeos sobre la falda exterior del Gurugú, en la que se divisaban grupos rebeldes que luchaban concertadas.

Durante la noche y desde la playa pudieron observarse los efectos de algunos proyectiles sobre los edificios, que han sido muy graves.

El bombardero ha sido efectivamente utilizado por la escuadra de aviones de observación y de combate, que hicieron también caídas blancas y trajeron a los aviadores precisos datos sobre la situación de los rebeldes.

Un proyectil de aeroplano hiere a cuatro soldados

En Nador cuatro soldados encontraron un proyectil que, arrojado por uno de los aviones enemigos cuando el pueblo estaba ocupado por los moros, no hizo explosión.

Cuando los soldados examinaban el proyectil éste hizo explosión, hiriendo a los cuatro.

Uno de los heridos lo está de gravedad. Las lesiones de los otros tres son de importancia.

El cadáver del capitán Sánchez Monje

Melilla.—Varios moros han呈示ado el cadáver del heroico capitán de Estado Mayor don Fernando Sánchez Monje, hijo del coronel del mismo Cuerpo y sobrino del escritor Melitón González.

El capitán Sánchez Monje estaba en Melilla Arriba, donde fue herido por la misma bala de cañón que segó la vida del teniente coronel don Fernando Primo de Rivera.

Como éste, el señor Sánchez Monje sufrió grave herida en una pluma.

Los médicos militares habieron de realizar la amputación en condiciones difíciles.

Cuando era transportado por unos camilleros, recibió el señor Sánchez Monje un certero disparo de fusil en la cabeza, muriendo instantáneamente.

EL PARTE OFICIAL DE ANOCHE

(POR TELÉFONO)

1, 1'30 h.

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitado anochecer el siguiente parte oficial:

"Comunicó el alto Comisario que ha transcurrido el día de hoy en completa tranquilidad en toda la zona de Melilla, habiéndole comunicado los J.I.E. de Tiza y El Gurugú que el enemigo ha sufrido grandes pérdidas, sin que se note movimiento alguno."

En la noche de dichas posiciones el enemigo estuvo muy débilmente, siendo fácilmente rechazado, sin novedad.

Otros informes del campo que están de recibir de la oficina central dan cuenta de haber sufrido el enemigo numerosas bajas, algunas de las cuales ya habían sido sofocadas por nuestras tropas, habiendo quedado el enemigo sobre el terreno muchas de ellas.

Dichos informes confirman la existencia de contingentes muy numerosos de tropas rebeldes, que se proponían cortar el convoy de aprovisionamiento de Tiza y combatir a la columna de protecció.

En Ceuta, Tarifa y Larache no ocurrió novedad..

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

Cuentas corrientes a un año fechadas Tres por ciento.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola tasa.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giro y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS POR TUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con tarjetas, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES EN EXTREMADURA

BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES

RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Roncal, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarazona, Tardela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva del Páramo y Zaragoza.

LA FERIA DE LLERENA

Se acabó lo que se daba.—A Zafra.—Charla de actualidad.—Buen final.

Todo ha terminado. Y aunque este "todo" no pasa de ser parte insignificante de lo que debió ser, congratulémonos de no haber asistido a una feria más de las que vienen sacrificándose año tras año.

Así parecía presentarse el amanecer de la feria de 1921, caído, de márgenes, en la banda de música, esa agrupación—mártir y fóli—de verdaderos virtuosos, recorriendo las calles al compás de una dinosa que nosotros se nos antojó marcha fúnebre.

Estaremos nosotros lafseados acaso por algún espíritu maléfico y pessimista que nos haga ver calderos encima de las semillas? Tal vez. Lo cierto es que aquella noche, la triste que oyeron nuestros castos oídos, nos produjeron tan deprimente efecto, que bimbos de oculizadores entre las sábanas poseídos de pánico terror, con los nervios excitados y el llanto a flor de los ojos. No somos solos nosotros los que recibimos impresión tan fuerte; un amigo nuestro nos confió ayer que hacía dos años desparió muy dolosamente impresionado. Allá es la lejanía se oía un pitío dulcemente triste, al que acompañaba un bombardeo, no tan dulce, que dejaba escapar de vez en vez notas graves y acompañadas en compás de comparsa. Su madre (la madre de mi amigo) entró en el cuarto y le habló al oído: —"Hijo, ¿no oyas? es la noche." —"Sí, madre; oigo bien, y alargó el brazo hasta la malla de noche y cogió un objeto suelto y lo llevó a la sien derecha. ¿Querrás creerme—dijo—que me iba a pegar en tiro?"

Ayer tarde fuimos al rodeo; a lo que fui al rodeo. Nos acercamos a un grupo de gitanos, de labradores, de latifundistas, que comentaban la feria, y trajimos de recoger impresiones.

—Este ha terminado. No puede usted dar más información. Ayer se hizo todo cuanto había de hacerse, y hoy se han cerrado los últimos tratos al tipo que ayer se marcó. Es razonable que se ha hecho mucha interesante en toda la feria; el ganado más movido, como ayer dijimos, ha sido el mular; se han visto ejemplares muy bonitos que, sin duda, como mucha parte del resto del rodeo, se cotizará bien en Zafra.

—¿Qué opina usted de la futura feria?

También lo he dicho usted ya. Es una verdadera lástima como está esto de abandonado. La feria de ganados de Llerena debe ser una de las más importantes de Extremadura y, por consiguiente, de España; pero es preciso, para que esa esperanza pase de serlo, que el latifundio que pretende demostrar por su pueblo esos patentes de que las técnicas pueden esperar tanto, no quede en vana palabrería. Ya ve usted; la feria de este año se ha hecho solita; es como la hierba del terreno seco,

RAFAEL CUBERO.

PRÓXIMA APERTURA EN ZAFRA

Del 16 al 20 del actual abrirá las puertas de su local en calle Sevilla, número 1, la Sacristía de los Almacenes de

LA FERIA DE SEVILLA (DE SEVILLA)

Gran surtido en abrigos, gabardinas, jerseys, lanas y sedas para los mismos, depósito de corsets, perfumería, paraguas, artículos de punto, pieles e infinidad de artículos propios para la temporada.

Precios increíbles.

FÁBRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etc. etc.

Carpintería mecánica.

Construcción de puertas y toda clase de muebles.

Cajas para camiones automóviles.

Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcántara (Cáceres).

CORREO DE LA MAÑANA

DISPOSICIÓN DE FOMENTO

LAS CÁMARAS MINERAS

El Real decreto de Fomento que publica la *Gaceta*, creando las Cámaras mineras, contiene un exento precepto legal, justificando la citada disposición legal, y nuevo artículos, en los que se desarrolla la iniciativa del Ministro.

Comienza declarando el legislador la colegiación de los propietarios y arrendadores de minas, de las Sociedades constituidas para esas explotaciones y de las personas naturales y jurídicas que se dedican a dicha industria.

Para cumplir informes efectos a la ordenación legal de la minería, se requirió la consulta previa de las Cámaras mineras.

Estas tendrán a su cargo el fomento de la industria minera, la formación de estadísticas, redacción de informes, creación de ensayos técnicos y de Boleas del trabajo.

Intervendrá en las diferencias de carácter litigioso que se susciten entre sus socios por medio de juzgos arbitrales.

Para cumplir su misión, las expresadas Cámaras podrán constituirse y reunirse en asamblea general.

Si crean sus Cámaras en aquellas provincias donde existen más de 100000 habitantes, podrán crearse igualmente en las ciudades en que existen Sindicatos de productores de mineral que estén reconocidos oficialmente.

El número de miembros de cada Cámara no será inferior a diez ni superior a cincuenta.

En las provincias donde la minería no esté desarrollada lo bastante, se establecerán los electores a la Cámara de la provincia inmediata que se solicite.

Las Cámaras tendrán derecho a elegir vocales para los Consejos provinciales de Fomento y Junta de Obras del Puerto.

Todo socio o elector de la Cámara contribuirá al sostenimiento de esa Cámara con una cuota no superior a 25 pesetas por trimestre, y que se fijará teniendo presente el coste de operación que cada uno pague y las utilidades que obtengan.

Cada Cámara tendrá un presidente, uno o dos vicepresidentes, un tesorero y su contador, cargos que, una vez probados, serán renovados trienalmente.

También tendrá un secretario permanente y remunerado, pero sin voto, y nombrado libremente por la Corporación.

Se autoriza a las Cámaras para nombrar vocales cooperadoras que, adquiriendo tales condiciones especiales y siendo finales para los fines de aquellas cámaras.

Estas enviarán anualmente al Ministerio de Fomento presupuesto, cuentas y memoria de los trabajos realizados.

El ministerio de Fomento dictará, en el plazo de tres meses, las disposiciones reglamentarias que sean precisas para la ejecución del Real decreto que sigue:

EL ESPECTRO DEL CASTILLO

LOS FRANCISCANOS

EN NADOR

El padre José María Bautista, provincial de las religiosas capuchinas en Marruecos, con fecha 23 de septiembre, estableció en el convento de San Francisco de Nador, la siguiente:

"Ayer recibí carta del padre Alfonso Ray, director de la Compañía de Nador, dando detalles de la toma de Nador, las tropas españolas en Marruecos, las personas que se dedicaron a la industria, y naciones religiosas, padre Alfonso y el hermano fray José López de Ayala, llegaron el día siguiente a Nador, a la orden de la misión, habiendo sido recibidos con entusiasmo por el clero militar. Los soldados los acogieron diciendo: ¡Padres, padres, ya tienen su casa Iglesia!

Nuestra iglesia de Nador, el día anterior, fue saqueada poco después de la toma, por tropas, pero sin otras circunstancias lamentables. El resultado de la toma del poblado estuvo el santo Comendado en la iglesia, y allí mismo sirvió las Ofrendas eucarísticas a los lugartenientes que

que representaron individualmente los difuntos saqueados por la granada y los que habían hecho los saqueos, quienes dejaron el edificio sin perturbar al vecino, etc., etc. El alto Comendado dice que se hace pronto la investigación de la iglesia con toda la pronta posible y destinado a ella el excomulgado fraile padre Cayetano.

Los sacerdotes han robado todo lo que traían en Nador, sacando entre los difuntos a los que se han quedado.

En las provincias donde la minería no esté desarrollada lo bastante, se establecerán los electores a la Cámara de la provincia inmediata que se solicite.

Las Cámaras tendrán derecho a elegir vocales para los Consejos provinciales de Fomento y Junta de Obras del Puerto.

Todo socio o elector de la Cámara contribuirá al sostenimiento de esa Cámara con una cuota no superior a 25 pesetas por trimestre, y que se fijará teniendo presente el coste de operación que cada uno pague y las utilidades que obtengan.

Cada Cámara tendrá un presidente, uno o dos vicepresidentes, un tesorero y su contador, cargos que, una vez probados, serán renovados trienalmente.

También tendrá un secretario permanente y remunerado, pero sin voto, y nombrado libremente por la Corporación.

Se autoriza a las Cámaras para nombrar vocales cooperadoras que, adquiriendo tales condiciones especiales y siendo finales para los fines de aquellas cámaras.

Estas enviarán anualmente al Ministerio de Fomento presupuesto, cuentas y memoria de los trabajos realizados.

El ministerio de Fomento dictará, en el plazo de tres meses, las disposiciones reglamentarias que sean precisas para la ejecución del Real decreto que sigue:

EL ESPECTRO DEL CASTILLO

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Salida continua de cincuenta y seis días consecutivo, proyectándose la nota postal italiana.

EL ESPECTRO DEL CASTILLO

Tomás Palido y Palido

Presidente de los Tribunales

Farras, 40

Cáceres

Teatro López de Ayala

Salida continua de cincuenta y seis días consecutivo, proyectándose la nota postal italiana.

EL ESPECTRO DEL CASTILLO

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA PAPELERÍA DEL "CORREO DE LA MAÑANA", BRAVO MURILLO, 5 Y 7 (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)

Estuches de papel y sobres 2'50 pesetas.

Lápices 0'15

Tarjetas postales 0'10

Escríbanas 8'50

Cintas para máquinas de escribir 5'50

Block 0'30

Tarjetas, al minuto, el 100 2'50

Tintas superiores, litro 4'00

TENEMOS UN GRAN SURTIDO DE

Estuches papel y sobres para señoras y caballeros.

Lápices de las mejores marcas alemanas y americanas.

Inmenso surtido de tarjetas postales.

Libros de todos tamaños para contabilidad.

Copidores para cartas.

Archivadoras.

Perforadoras.

Portaplagas de todas clases.

Lápices de todas clases.

Tintas negras y azul negra.

Gomas de borrar lápiz y tinta.

Goma líquida para pegar.

Libretas de todos tamaños y clases.

Sujetadores para papeles.

Escríbanas.

Portafolios.

Tintas para mesa.

Plumas estilográficas.

Salvajeras de todas formas.

Mojacillos de níquel.

Raspadores brocha de cristal, superiores, para borrar tinta.

Perchas plásticas.

Cajas para dibujos.

Máquinas para afilar lápices, marcas Chicago.

Pisa papeles de todas formas.

Cajas de pinturas y lápices colores, marca «El Círculo».

Cintas máquinas de escribir, todos sistemas.

Plumas de todas clases y la legítima.

Mallat.

Block cartas telegramas.

CON OBJETO DE RENOVAR TODOS LOS ARTÍCULOS HACEMOS UNA

GRAN LIQUIDACIÓN

TERCIO DE EXTRANJEROS

(LEGIÓN EXTRANJERA)

ESPAÑOLES! EXTRANJEROS!

DE SOCIEDAD

RELIGIOSAS

Ayer estuvieron breves horas en la capital, las bellísimas señoritas de Santa María Paula Mafiez y Juila García.

—Regreso de Llerena nuestro comisario de redacción don Rafael Cebrián.

—Hoy llegado de Puebla de la Calzada el diputado provincial don José López de Ayala y don Francisco Gayá Núñez, reuniendo la estancia y la oración al patrón San José, dispuesto por el papa, León XIII, de felic recordación, dándose al final la bendición con el Sencillo.

—De hoy a tres permanecerá en esta ciudad el abogado de Mérida don César Falilo.

—Da Melpomene de Cáceres ha llegado de la señora Adelaida Herrero.

—Después de terminar el tercer año de la carrera del Magisterio con brillantes notas, ha salido para Villanueva de la Serena la bella señorita Asunción de los Reyes.

—Ha marchado a Albarreguines don Antón de la Hara.

—Regresó de las playas portuguesas acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el ilustre abogado don Antonio Fernández de Molina.

—Se encuentra en Badejós el propietario de Zafra del Río de Rivera (Ávila), don Manuel de la Peña.

—Regresó de Sevilla el muy ilustre señor obispo de esta Catedral, don Enrique Trivino Forte.

—De Llerena regresó el concejal don Juan Antonio Rodríguez Machín.

—De Molina yor, el inspector municipal don Mateo Balsera.

—Regresó de Alcalá de Aragón acompañado de su esposa, don Manuel Añor.

Elpidio Solís Borrella

Procurador y Agente de Negocios

Arco del Rey, 2 Cáceres

Se traspasa parador fonda por atender a otro negocio. Prim, 47. Teléf. 417. Badajoz.

OBRAS PÚBLICAS

Notas varías

Se ha recibido en esta Jefatura y pasa a informe del ingeniero encargado la fábrica del vecino de Barcarrota don Saturnino Vázquez Aguilar, el cual solicita autorización para construir dos pasos salvavidas en fachada de su propiedad, lindante con el kilómetro 28 de la carretera de tercer orden de Albuera a Fresneda.

Igualmente se ha recibido en esta Jefatura y pasa a informe del ingeniero encargado de la carretera la fábrica del vecino de Barcarrota don José Torres y Torres, solicitando autorización para construir una pared en fachada de su propiedad, lindante con la carretera de tercer orden de La Zafra a S. Villa, a la de Albuera a Fresneda.

Han sido denunciados a esta Jefatura por infracción del vigente reglamento de Política y conservación de carreteras y caminos vecinales, los individuos que a continuación se expresan:

Don Diego Rivas Sánchez, vecino de Guareña.

Don Juan Francisco Lázaro, vecino de Higuera de Vargas.

Don Manuel González Espejo, vecino de Higuera de Vargas.

Don Luis Barral Romero, vecino de San Vicente de Alcántara.

Don Antonio González Pascuas, vecino de San Vicente de Alcántara.

Don Manuel Muñoz de León, vecino de San Vicente de Alcántara.

Propietarios:

Viendo e hijos de R. J. Chivari

Lealtad, 12.—Madrid.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

HACIENDA

En la Catedral

Resundación del día
La de ayer ofreció, por los conceptos que se expresan, las siguientes cantidades:

Liquidaciones, 3.499'03 pesetas; tercio, 5.260; utilidades, 4.005'19; derechos, 78.842'69; impuesto de pagos, 4'50; 1/10 de cédulas, 18.874'38; impuestos feriales, 600; alquileres, 300; cuota militares, 7.250; demás recaudos, 298'70; Aduanas, 832'10; trámites, 1.416'15; impuestos, 4.489'62; tercios, 7.050'02; incotrámites, 1.200; 197'82; utilidades, 7.219; recargas municipales, 1.000; 614'26; ítem ítems, 95'18; operaciones del Tercio, 406.191'45.

La resundación obtuvo durante el pasado mes de septiembre, con aplicación del presupuesto de ingresos, un ascenso, 1º de octubre, y terminó el domingo, 9 del mismo, día en que a las diez tuvo lugar la procesión.

Todos los días, a las diez y media, habrá misa y el ejercicio propio de cada día, al toque de campanas y armada por el licenciado en Sagrada Teología, don Aníbal López Abadizas, capellán de la Prisión provincial.

La misa de comunión será el día 7, festividad de la Santísima Virgen, a las diez y media, y la función principal a las diez y media, presidiendo don José Cano Gil, canónigo párroco del Sagrario.

El domingo, día 9, último de noviembre, la misa de comunión general será a las diez.

Fiesta religiosa

En la capilla del Santo Ángel se celebrará en la mañana del día 2 próximo, una solemne fiesta en honor del santo patrón.

Habrá misa de comunión a las ocho, misa cantada por los sacerdotes a las diez y media y solemne misa que presidirá el padre Orcejo, de la Congregación de la Misión.

Hoy concedidas muchas indulgencias para los que acuden a sus piadosos cultos.

Solemnes cultos

Parroquia de Santa María la Real, San Agustín.

Todos los domingos y días festivos, durante el mes de octubre, en la misa parroquial, hora de las ocho de la mañana, se rezará el Santo Rosario y ejercicio propio del día, con exposición Eucarística.

SE ENERGIA ELECTRICA

DE JUAN FLÓREZ MUÑOZ

MUÑOZ TORRERO, 24.—TELÉFONO 457

Instalaciones.—Maquinaria eléctrica.—

Aparatos.—Material eléctrico.—Servicio

de avisos por cuenta mensual.

EL PROGRESO

FABRICA DE MUEBLES Y MATERIALES DE

RAMON SALAS

GRAN Exposición de Muebles y Ca-

rruajes. Especialidad en Alcoba, Come-

Dores, Gabinete y Despachos. Con-

strucción y reparación de Carreteras de

Automóviles.

Plaza de la Soledad, número 23 (en

zigüeza a Echegaray). Badajoz.

SE VENDE o renta fábrica Electro

hacienda, sistema moderno, elabora

5.000 paños diarios. Para tratar, con su

dueño, en Aceuchal.

España y Portugal

CAMBIO DE MONEDA

Melchor de Evara, 58.—Badajoz

La casa que mejor compra y más barata vende.

COMPRO trigo seco y crudo por

vagonas, sin envases.

Pietro Corrales. Berlanga.

Oferidas que se hacen

Valle de Santa Ana.—Don Claudio San-

chez Cerdón desea adquirir plantas de viñas

americanas y barbados de siilo para el mes de

diciembre próximo.

Villar del Rey.—Se hallan a la venta de

4.800 a 5.000 quintales de corcho sacado y apli-

cado en el verano de 19.9.

Para tratar, con su dueño don Eduardo Sa-

linas Pato, en dicho pueblo.

Zafra.—Don Castimiro Fernández tiene en

venta tres yuntas de bueyes de labor de buena

edad.

SE VENDE o renta fábrica Electro

hacienda, sistema moderno, elabora

5.000 paños diarios. Para tratar, con su

dueño, en Aceuchal.

Propietarios:

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABANA

El DIA 11 DE OCTUBRE se subasta

la dehesa «Cascales», término de Mé-

rida. Pliego de condiciones y título, en

Notaría de don Juan María Merino, de

Mérida.

NOTICIAS

La ruina de un templo

de Mérida

Nuevo horario.—Por acuerdo de

los fármacos de la localidad y en

cumplimiento de la reciente Real orden

de la Junta marcial, las farmacias

en sucesivo y a partir de hoy, se

abrirán a las ocho de la mañana, para

cerrarse a las nueve de la noche.

El acuerdo ha sido tomado con per-

fecta inteligencia entre farmacéuticos y

dependientes.

Viajeros.—Procedente de Madrid

en este el diligente empleado

de la Compañía de Ferrocarriles de Mi-

rida, Zaragoza y Alicante, don Antonio

Gutiérrez Basilia, 50; don Adela Cie-

galeta y su hijo don Mariano Diaz, 250;

dona Estebana Sánchez y su hija

125; don Rosa Núñez y su nieto don

José Escudero, 2; don Fernando Ma-

lancos y señora, 5; don María Gómez

de Noval, 25; don Mariano Chaves,

25; señora Teresa Osorio García, 5;

donna Margarita Martínez, 25.

Total, 4.116'25.

Libramientos

Para hoy se pone al pago en esta

Dependencia de Hacienda los siguientes

libramientos:

Don Guadalupe Guillén, 1.545 peseta

s; don Francisco Trujillo, 27.473'17;

don Juan García, 38.385'16; don José

Fonsate, 5.075'82; don Filiberto Rosi-

ga, 14.285'07; don Miguel Gómez,

31.610'04; don José Pérez, 11.004'71;

don Eduardo García, 13.706'62; don

José Jesús Ruiz, 1.941'67; don Raúl

Rodríguez, 956'25; don Luis Lanz,

886'24; don José Arancibia, 3.815;

doña Otilia Fernández, 6.600; don A. A.

rubio, 1.125; doña Angelina Torres,

850; señor depositario obregón,

55.610'13; don Antonio Uri, 2.145'81;

doña Francisca Chacón, 1.036'66; doña

Eduardo Díaz, 9.284'21; doña Rita

de Casas, 1.401'12; doña Angel Amor,

1.617'52; doña José Pérez, 10.366'11;

doña Pedro Masa, 3.015; doña A

LOS ABONOS Y EL PROYECTO DE ARANCEL

Es España un país esencialmente agrícola, cuya principal riqueza radica en su producción agrícola. A estimular ésta y a poner al agricultor en condiciones de producir maíz y barato debe encarnarse la acción del Estado, en lugar de otorgar una protección excesiva a un grupo de fabricantes, en perjuicio de la gran masa de agricultores.

El abono es un elemento de los principales de que dispone el agricultor para aumentar el rendimiento de sus campos, y si esos abonos que necesita la agricultura racional los tiene que pagar a precios más elevados que el agricultor extranjero, no podrá competir con el cuando trate de exportar sus cosechas.

Esto es el aumento de los derechos de entrada sobre los abonos, que parece representar un beneficio para el Estado español, realmente se convertirá en un perjuicio para la economía nacional, al dificultar la exportación de los productos del campo, permitiendo solamente a precios que no dan beneficio al labrador.

España está muy necesitada de abonos. Comparando la producción media por hectárea que se consigue en España, con la que obtienen otros países, muchos de ellos con tierras menos fértiles y condiciones climatológicas menores favorables que el nuestro, llama la atención que aquellas naciones parecen producir tales cosechas si se comparan con el excesivo rendimiento que se obtiene, por regla general, en nuestro país.

Pero si se tiene en cuenta que esas mismas naciones hacen un consumo de abono en proporción cuatro y seis veces mayor que España, se comprende al momento que aquí ha de ser posible obtener cosechas tan buenas o mejores que el agricultor quiera o pueda emplear aquellas cantidades de abono que un cultivo racional aconseja someter a la tierra, en condiciones de barata, tal, que su empleo resulte remunerador.

Cuenta España con una industria de superficiados de cal (partida 818) bastante importante, pero que no se encuenra en su acción de subvenir a todas las necesidades de la nación. Siempre se han importado superficiados extranjeros en grandes cantidades, y vuelven a importarse en tonelaje apreciable; lo que demuestra que no se produce en España bastante mercancía para abastecer al agricultor. Esta importación ha de aumentar progresivamente en años sucesivos, a medida que aumenta el consumo de España. Dijo también la necesidad en que se encuentra nuestro país de recurrir al extranjero para muchas de sus compras de superficiados, el hecho de que durante la guerra, cuando no podía traerse del extranjero, no lograron los fabricantes nacionales abastecer todo el mercado español y se arrió una gran pesadilla de superávit.

Todas esas causas que, como hemos demostrado, habrían de importarse en España, venían gravadas con los nuevos derechos que se pretende cobrar, y el agricultor español pagará más caro, no solamente todo lo que se importe, sino también lo que se produzca en España, puesto que los fabricantes de aquí aumentarán sus precios en proporción a esos derechos de Arancel.

Si en alguna ocasión, por virtud de esos derechos, no pudiere el extranjero concursar al mercado español, el perjuicio para el agricultor sería aún más notable, pues no existiendo el freno de la competencia extranjera, los fabricantes españoles elevarían—como es lógico—sus precios, como ocurrió durante la guerra, que, dadas del mercado, hicieron pagar al agricultor precios exorbitantes, con lo que la industria de superficiados realizó beneficios jamás conocidos.

Quedó demostrada la influencia beneficiosa de la competencia extranjera en los precios de esa materia en España con lo ocurrido el año pasado. Entonces, gracias a las primeras partidas que se trajeron desde el extranjero después de cinco años de faltar esa importación, hubieron de reducir los fabricantes de aquí sus precios de un modo muy apreciable; restitución que, esa sana competencia, no habría tenido lugar.

Por otra parte, la industria nacional de superficiados disfruta de protección no pequeña, por el hecho de que las fábricas están en las que también fabrican el superficiado en su país con facilidad y plena importancia (éstas únicas procedentes en su mayoría de España), tienen que pagar por ese superficiado, cuando lo envían a España, gastos de embarque, el IVA y seguro marítimo, mientras que los fabricantes españoles venden la mercancía en el mismo país en el que la producen.

No encontramos, pues, justo que el superficiado, que paga a su entrada en España cinco céntimos los 100 kilogramos, vea ahora a pagar 15 por la tarifa segunda y una peseta por la primera, todo vez que el superficiado es la primera materia para hacer el trigo, y a este le protege el proyecto de Arancel con las mismísimas cinco pesetas que le protege el hasta hace poco mismo vierte. Esto no es equitativo.

Y como a nosotros nos gusta decirlo todo, dirímos que siendo las escorias Thomas un abono sucesor del superficiado, con el que predebe perfectamente competir, no nos explicamos que comienzan pagando los mismos cinco céntimos que pagaban antes.

Los fabricantes españoles de superficiados, engañados en su competencia con los extranjeros, no han visto que dejaba un portillo abierto, por donde, ya que no entra superficiado, puede penetrar la escoria Thomas que dice el contrato y aviso que es un jeroglífico de lo que hacer a la fabricación nacional de superficiados.

Como procedemos proceder siempre justamente, decimos que el derecho que grava el superficiado es el mismo que debe gravar las escorias Thomas; si el alto, alto, alto.

Es el mismo razonamiento que aplicaremos después al mitato de soda y al de cal.

También es una posibilidad el que se pretenda cobrar por el saco exterior, porque representa el doble de Arancel, que el saco interior, que debe pagar también los derechos que la correspondencia como leído, por la partida 1.108 Y

disposición quinta, sexto.

Se suele enviar el género con doble envase para que llegue en buenas condiciones a manos del agricultor, y el fabricante extranjero, que debe pagar también caros los sacos, que siguen siendo más resistentes que los que en España se gastan, y forzosamente han de sacar para resistir el transporte, no vacila en hacer ese gasto en beneficio del labrador. No existe al punto existir la pretensión de importar en esa forma un saco libre de derechos, porque siendo el superficiado una materia muy corriente, cuando llega, seguramente en viaje desde el extranjero, el saco exterior está roto e inservible y entonces el saco exterior en el que solamente resguarda la mercancía.

Los derechos que se pretenda cobrar por ese envase constituyen, pues, un nuevo gravamen para la mercancía, que aumentaría su precio injustamente. Somos por ello de parecer que debía pagar el superficiado iguales derechos en saco sencillo que en saco doble.

Y a propósito de esto de los sacos, haremos notar otra singularidad, que parece confirmar la idea de que el Arancel no se ha proyectado ni siquiera con sentido común, sino que es una serie de clasificaciones del Poder público ante ciertos intereses, particulares, dispares y muchas veces contradictorios. ¡Ua ensalada rasa!

La elevación de 5 a 15 céntimos en 100 kilogramos en los derechos que pagar el superficiado, parece que tiene favor de los fabricantes españoles.

Pues bien, el beneficio que este aumento impone a la industria, en cuanto a los derechos, queda con creces anulado por haber elevado los derechos que pagan los sacos de 60 céntimos el kilo a 90. Los fabricantes de sacos españoles—que es a quienes en definitiva se dirige el favorito—elevarán en 30 céntimos el precio actual del kilo de saco, y... ya tienen más tarde expirado el beneficio para el que demuestra que no se producen en Chile y tiene litigio aplicación que el mismo?

D. los demás abonos y productos similares (partidas 811 y 812) no hacen estos menciones, pues a todos presta aplicación el mismo criterio que hemos expuesto en términos generales. No dejaremos de mencionar, sin embargo, respecto al sulfato de cobre (partida 811) el hecho de que en este año de invasión de Chile, los precios de aquel antropogénico subieron en el transcurso de pocos días de 30 a 40 por 100, debido a que los fabricantes nacionales no pudieron cubrir la demanda.

Nos parece de tanta mala justicia que se prescinda de aumentar los derechos de Aduanas sobre los abonos naturales y artificiales y las primas materias para confeccionarlos, por cuanto en la ley de base de 20 de marzo de 1906, apartado B 4 a la cuarta base, se dice que “el derecho máximo de los abonos naturales y artificiales y las primas materias para su formación no podrá ser superior al 1 por 100”, siendo así que en muchos de esos productos los derechos en proyecto representan ya

2º. Para que el fabricante español de superficiados—favorecido, es aparente, por la elevación del Arancel sobre los anaficiados—resalte a la postre su privilegio;

3º. Para que quienes gustamente se embolsen el dinero, sin que nadie lo note, sean el par de fabricantes de este tipo de esta clase que hay en España, segúe parece, inspiró aquella ley de Bases.

No existe, a nuestro modo de ver, razón alguna que aconseje apartarse del criterio de proteger a la agricultura que, según parece, inspiró aquella ley de Bases.

ACADEMIA DE SAN ANTONIO

MELCHOR DE ÉVORA, NÚMERO 12

Estudios para el Bachillerato, Magisterio, Idiomas, Contabilidad, Caligrafía

Taquigrafía y Mecanografía.

Preparación completa para las carreras de Correos y de Telégrafos y ente-

faz, además, del idioma inglés y Mecanografía para dichas carreras.

Carrera Mercantil en sus tres períodos, con las secciones de Comercial, Ac-

tural y Consular.

Pídase informes al director DON JULIO PINTO PARDO, contador y profesor mercantil.

GARAGE INTERNACIONAL

Automóviles de alquiler de turismo y de transportes, ventas de accesorios y neumáticos de las mejores marcas.

Plaza de Minayo, 6, 7 y 8.—Badajoz

INGENIEROS AGRÓNOMOS

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO DE LA ESCUELA ESPECIAL

DIRIGIDA POR

Don José de Oteyza y don Ernesto de la Loma

Ingenieros agrónomos

LIBERTAD, 15.-MADRID

De los 320 ingenieros agrónomos que han acabado la carrera desde el

año 1897 hasta la fecha, 154 se prepararon en esta Academia.

De los 164 alumnos que hay en la actualidad dentro de la Escuela, 92 se preparan en esta Academia.

De los 29 que han ingresado en la última convocatoria, 20 se preparan en esta Academia.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Con el 202 se cura la blenorragia e pargadón, per-

ne mancha, no irrita, ni produce estreñeces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASÉPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

nos que pagaban antes.

CONQUISTADORES Y COLONIZADORES EXTREMEÑOS EN AMÉRICA

Juan Xaramillo

Si Juan Xaramillo hubiera nacido en nuestro tiempo, es el que cosa tanto en la ciudad se echaría a todo el mundo, a buen seguro que le habrían dirigido los elegios que más puesta agredir, engrulecer a un soldado, muy interesados por cierto; pero en su tiempo la palabra «héroe» debía conservarse en todo en su pureza, y no como ahora cuando que a falso de usarla ha perdido, como dice el culto general Almirez, con justicia de friso, mucho de su valor.

Salvaterra nació la curva de Xaramillo; su espíritu atrevido lo hizo dedicarse a la egregia carrera de las armas, y alzarse bajo el estandarte invencible de Hernán Cortés que llevaba el símbolo de la fe cristiana y aquella letra latina que se traducía: «Sigamos en cruz, que con esta se fin veremos».

—La biografía de Juan Xaramillo. Seguramente el lector se habrá enterado en las páginas referentes a la conquista de Méjico; esa conquista grandiosa entre las más grandiosas que realizaron los hombres y que sería imposible comprarría con ninguna otra. Para bien, con conseguir que los que llevaron a cabo heridas dignas de ser cantadas por un Homero, consideraron a Xaramillo por su destreza, por su inteligencia y por su deseo, es bastante para apreciar lo que era capitán valiente, y más si se considera que Cortés el héroe legendario, en momentos bien críticos depositó en él toda su confianza.

Xaramillo reunió las condiciones de que debía estar adornado en solitario, así teniendo en cuenta que la agricultura española necesitaba importarlo en grandes cantidades, y por qué razón no se aplica el mismo criterio al mitato de cal, que es un producto similar al mitato de soda de Chile y tiene idéntica aplicación que el mismo?

D. los demás abonos y productos

similares (partidas 811 y 812) no hacen

estas menciones, pues a todos presta

aplicación el mismo criterio que hemos

expuesto en términos generales. No dejaremos de mencionar, sin embargo,

respecto al sulfato de cobre (partida

811) el hecho de que en este año de inva-

sión de Chile, los precios de aquel

antropogénico subieron en el trans-

curso de pocos días de 30 a 40 por 100,

dado a que los fabricantes nacio-

nales no pudieron cubrir la demanda.

Al resolver el genial Hernán Cortés

abandonar la ciudad de Méjico, una

vez muerto Motecuzoma, «dispensación

capitalaria para volver a la emperio con

mayor suavidad, expresó suero la

marcha a media noche, en esa hora

privilegiada, de los exmorados y

protectora de los crimenes, y antes de

pasar la construcción de un puente de

la fortaleza necesaria para aguantar el

peso de la artillería y que colgase en

los cañones que facilitara el paso. Una sin

número de casos repletos de ladridos

los sorprendieron, y no pocas de ellas

se lanzaron a quitar el puente, travá-

dose un gigantesco combate que se co-

nozco por «a mucha tanta», que no des-

cribir por no extenderme demasiado.

Pudieron los nuestros pelear por una

viga que se quedó sin romper en la se-

gunda «puente». Juan Xaramillo, que

se estaba portando admirablemente en

la retaguardia, le dio Cortés el encargo al

pasar con «el primer trozo de su guita»

«de cuidado» de «utilizar de penas

en escuadrón».

Algo fuiste capitán y mucho

habías, para ganarle el efecto siace-

rio de su general, pues suele no aceptar

ni siquiera la máxima de «suficiente

triunfo fortunado», creyendo que en mucha

ocasiones de uso mismo dependerá de las

consideraciones de que es objeto.

Casado Cortés vió reforzada sus

huestes, su imaginación, verdadera

privilegiada y por ende atravesó

el arriesgado proyecto de con-